



**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**  
**Organismo Público Descentralizado**  
**Análisis de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2021 y 2020**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del período 31/Diciembre/2020	Saldo al final del período 30/Septiembre/2021
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	471,319,101	636,129,929
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>471,319,101</b>	<b>636,129,929</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Concepto	Saldo Inicial 31/Dic/2020 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 30/Sep/2021 4	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>892,793,716</b>	<b>20,623,746,070</b>	<b>20,620,508,906</b>	<b>896,030,879</b>	<b>3,237,164</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>198,059,362</b>	<b>14,692,525,490</b>	<b>14,860,280,824</b>	<b>30,304,028</b>	<b>(167,755,334)</b>
Efectivo	(0)	129,332	129,332	(0)	(0)
Bancos/Tesorería	198,059,362	14,692,396,158	14,860,151,492	30,304,028	(167,755,334)
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>268,372,620</b>	<b>835,283,303</b>	<b>702,692,300</b>	<b>400,963,623</b>	<b>132,591,003</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	268,357,090	826,458,143	694,396,263	400,418,970	132,061,880
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15,531	8,825,160	8,296,037	544,654	529,123
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>350,002,819</b>	<b>338,910,365</b>	<b>11,092,454</b>	<b>11,092,454</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	0	350,002,819	338,910,365	11,092,454	11,092,454
Bienes a corto plazo	0	0	0	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>397,924,291</b>	<b>4,736,421,798</b>	<b>4,710,385,144</b>	<b>423,960,945</b>	<b>26,036,654</b>
Inventarios de Mercancías Terminadas	148,497,882	3,721,609,716	3,690,135,236	179,972,361	31,474,479
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	614,244	58,345,459	58,833,174	126,530	(487,715)
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	248,812,165	956,466,624	961,416,734	243,862,054	(4,950,111)
<b>Almacenes</b>	<b>30,766,054</b>	<b>9,498,414</b>	<b>8,230,773</b>	<b>32,033,695</b>	<b>1,267,641</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	30,766,054	9,498,414	8,230,773	32,033,695	1,267,641
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(2,438,594)</b>	<b>14,246</b>	<b>0</b>	<b>(2,424,348)</b>	<b>14,246</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(1,991,712)	14,246	0	(1,977,466)	14,246
Estimación por Deterioro de Inventarios	(446,883)	0	0	(446,883)	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>109,983</b>	<b>0</b>	<b>9,500</b>	<b>100,483</b>	<b>(9,500)</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>494,183,809</b>	<b>0</b>	<b>23,960,709</b>	<b>470,223,100</b>	<b>(23,960,709)</b>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>487,752,438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>487,752,438</b>	<b>0</b>
Terrenos	108,436,158	0	0	108,436,158	0
Edificios no Habitacionales	379,316,281	0	0	379,316,281	0
Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>400,466,066</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>400,466,066</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	29,955,769	0	0	29,955,769	0
Equipo de Transporte	14,244,457	0	0	14,244,457	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	272,189,354	0	0	272,189,354	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	0	0	84,076,486	0
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>	<b>(397,458,131)</b>	<b>0</b>	<b>21,166,249</b>	<b>(418,624,380)</b>	<b>(21,166,249)</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(102,297,870)	0	14,224,361	(116,522,231)	(14,224,361)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(295,160,261)	0	6,941,889	(302,102,150)	(6,941,889)
<b>Activo diferido</b>	<b>3,423,436</b>	<b>0</b>	<b>2,794,460</b>	<b>628,976</b>	<b>(2,794,460)</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,386,977,525</b>	<b>20,623,746,070</b>	<b>20,644,469,616</b>	<b>1,366,253,979</b>	<b>(20,723,546)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS****Organismo Público Descentralizado****Estado de Actividades****Por el periodo del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 (Notas I, II y III)****(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	Periodo	
	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
	<b>2,955,990,054</b>	<b>2,260,043,379</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>2,955,990,054</b>	<b>2,260,043,379</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2,955,990,054	2,260,043,379
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>29,064,535</b>	<b>40,447,888</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>29,064,535</b>	<b>40,447,888</b>
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,687,106	3,311,636
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,377,429	37,136,252
Incremento por variación de inventarios	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,985,054,590</b>	<b>2,300,491,267</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,154,907,348</b>	<b>2,792,478,989</b>
Servicios Personales	97,889,659	96,543,541
Materiales y Suministros	2,869,507,607	2,484,491,370
Servicios Generales	187,510,082	211,444,078
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>0</b>	<b>10,650</b>
Ayudas Sociales	0	10,650
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>21,175,749</b>	<b>25,258,030</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	21,175,749	21,540,429
Disminución por Variación de Inventarios	-	-
Baja de Activo Fijo	-	3,717,602
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,176,083,098</b>	<b>2,817,747,669</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DEL PERIODO</b>	<b>(191,028,508)</b>	<b>(517,256,402)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>30,304,028</b>	<b>198,059,362</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>636,129,929</b>	<b>471,319,101</b>
Efectivo	-	-	600,035	24,135	
Bancos/Tesorería	30,304,028	198,059,362	Proveedores	631,378,709	463,257,449
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	3,522,208	4,614,081
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>400,963,623</b>	<b>268,372,620</b>	Pasivo diferido	628,976	3,423,436
Cuentas por Cobrar	400,418,970	268,357,090			
Deudores Diversos	544,654	15,531			
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>11,092,454</b>	<b>0</b>			
Cuentas por Cobrar	11,092,454	0			
<b>Inventarios</b>	<b>423,960,945</b>	<b>397,924,291</b>			
Inventarios de Mercancías Terminadas	179,972,361	148,497,882	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>636,129,929</b>	<b>471,319,101</b>
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	126,530	614,244			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	243,862,054	248,812,165			
<b>Almacenes</b>	<b>32,033,695</b>	<b>30,766,054</b>			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,033,695	30,766,054			
<b>Estimación por Perdida o Deterioros de Activos Circulantes</b>	<b>2,424,348</b>	<b>2,438,594</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>636,129,929</b>	<b>471,319,101</b>
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,977,466	1,991,712			
Estimación Inventarios	446,883	446,883			
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>100,483</b>	<b>109,983</b>			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>896,030,879</b>	<b>892,793,716</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>724,351,293</b>	<b>717,766,578</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>487,752,438</b>	<b>487,752,438</b>	<b>Aportaciones</b>	563,455,990	563,455,990
Terrenos	108,436,158	108,436,158	<b>Donaciones de Capital</b>	160,895,303	154,310,588
Edificios no Habitacionales	379,316,281	379,316,281			
<b>Bienes Muebles</b>	<b>400,466,066</b>	<b>400,466,066</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>5,772,757</b>	<b>197,891,846</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	29,955,769	29,955,769	<b>Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>(191,028,508)</b>	<b>(107,362,523)</b>
Equipo de Transporte	14,244,457	14,244,457			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	272,189,354	272,189,354	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(417,826,125)</b>	<b>(309,373,021)</b>
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,486	84,076,486			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>418,624,380</b>	<b>397,458,131</b>	<b>Revalúos</b>	<b>322,492,680</b>	<b>322,492,680</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	116,522,231	102,297,870	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio</b>	<b>292,134,711</b>	<b>292,134,711</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	302,102,150	295,160,261			
<b>Activo Diferido</b>	<b>628,976</b>	<b>3,423,436</b>			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>470,223,100</b>	<b>494,183,809</b>	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>730,124,050</b>	<b>915,658,424</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,366,253,979</b>	<b>1,386,977,525</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,366,253,979</b>	<b>1,386,977,525</b>



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
Organismo Público Descentralizado



Estado de Variaciones en el Patrimonio  
Por el periodo terminado el 30 de Septiembre de 2021 y el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020 (Notas I, II y III)  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios</b>					-
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>704,220,607</b>	<b>(129,091,787)</b>	<b>143,476,745</b>	<b>292,134,711</b>	<b>1,010,740,275</b>
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	13,545,970				13,545,970
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del</b>					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(107,362,523)		(107,362,523)
Resultados del Ejercicios Anteriores		142,211,446	(143,476,745)		(1,265,299)
Revalúos					0
Reservas					-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020</b>	<b>717,766,578</b>	<b>13,119,659</b>	<b>(107,362,523)</b>	<b>292,134,711</b>	<b>915,658,424</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital	6,584,715				6,584,715
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)			(191,028,508)		(191,028,508)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(108,453,104)	107,362,523		(1,090,581)
Revalúos					-
Reservas					-
<b>Saldos al 30 de Septiembre de 2021</b>	<b>\$ 724,351,293</b>	<b>\$ (95,333,445)</b>	<b>\$ (191,028,508)</b>	<b>\$ 292,134,711</b>	<b>\$ 730,124,051</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
Organismo Público Descentralizado

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 (Notas I, II y III)  
(CIFRAS EN PESOS)



	2021	2020
<b><u>ACTIVIDADES DE GESTIÓN:</u></b>		
<b><u>ORIGEN</u></b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 2,955,990,054	2,260,043,379
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ingresos financieros	1,687,106	3,311,636
Otros ingresos y beneficios varios	27,377,429	37,136,252
Ingresos por operaciones con terceros y otros	(138,204,860)	(40,196,919)
Inventarios	141,392,866	428,639,350
<b><u>APLICACIÓN</u></b>		
Servicios personales	97,889,659	96,543,541
Materiales y suministros	2,869,507,607	2,484,491,370
Servicios generales	187,510,082	211,444,078
Ayudas Sociales	-	10,650
Inventarios		
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ (166,664,753)</b>	<b>(103,555,940)</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
<b><u>ORIGEN</u></b>		
Contribuciones de capital	-	-
<b><u>APLICACIÓN</u></b>		
Bienes inmuebles	-	-
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
<b><u>ORIGEN</u></b>		
Incremento en Patrimonio	(1,090,581)	
<b><u>APLICACIÓN</u></b>		
Otras aplicaciones por financiamiento		
<b>FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ (1,090,581)</b>	<b>-</b>
<b>DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(167,755,334)</b>	<b>(103,555,940)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>198,059,362</b>	<b>142,294,799</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 30,304,028</b>	<b>38,738,859</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	30-septiembre-2021		31-diciembre-2020	
<b>Recursos fiscales</b>				
BANCOMER	\$	94,823	\$	1
BANORTE		46,483		438
INVERSIÓN TEMPORAL		2,749,129 (1)		4,529,922
	\$	<u>2,890,435 (2)</u>	\$	<u>\$4,530,361</u>
<b>Recursos propios</b>				
BANORTE	\$	49,801	\$	33,365
INVERSIÓN TEMPORAL		1,834,764 (1)		868,823
	\$	<u>1,884,565</u>	\$	<u>902,188</u>
<b>Terceros</b>				
BANAMEX	\$	50,675	\$	3,853
INVERSIÓN TEMPORAL		25,478,353 (1)		192,622,960
	\$	<u>25,529,028 (3)</u>	\$	<u>192,626,813</u>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	\$	<u>30,304,028</u>	\$	<u>198,059,362</u>

(1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$30,062,246 que se integra por 3 cuentas bancarias de inversión que se operan con: Banco Mercantil del Norte, S.A., No. 0183760591 por \$2,749,129 Banco Mercantil del Norte, S.A., No. 0103183732 por \$1,834,764 y Banamex S.A., No. 74073432 por \$25,478,353 Que corresponden principalmente a recursos por operación de Terceros para la producción de libros y





material didáctico al amparo de Convenios de Colaboración para la impresión de Materiales Educativos; y recursos propios.

- (2) Incluye \$11,708, de intereses generados de las cuentas de recursos fiscales en el mes de septiembre de 2021, que fueron enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 04 de octubre 2021.
- (3) Incluye \$8,185,071 de recuperación de gastos administrativos del 6.5% tomando como base la cobranza derivada de los convenios de colaboración entre la Conaliteg y diversas Unidades Administrativas de la SEP de conformidad con el procedimiento para la contratación, entrega y finiquito de trabajos de impresión con terceros correspondientes al cierre del ejercicio 2020.

**1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, NETO**

Este rubro se forma de la manera siguiente

	<u>30-septiembre-2021</u>
Anticipo a proveedores	\$ 11,092,454 (1)
Cuentas por cobrar con terceros	399,924,013 (2)
Soluciones Integrales de Prerensa S.A de C.V.	494,956
Deudores diversos	<u>544,654</u>
	\$ 412,056,077
Estimación para cuentas Incobrables	<u>(1,977,466) (3)</u>
	<u><u>\$ 410,078,611</u></u>

- (1) Por cuestiones contractuales, para la elaboración de los libros de texto de nivel secundaria, se otorga anticipo a los impresores.

IMPRESOR	IMPORTE
EDEBÉ, EDICIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	4,707,426.06
EDICIONES DE EXCELENCIA, S.A. DE C.V.	6,385,027.72

**TOTAL \$11,092,453.78**

- (2) El saldo al 30 de septiembre 2021 se integra por derechos a recibir por operaciones con terceros derivados de los siguientes programas:





Status	Entidad/Programa	Dependencia/Entidad	Saldo al 30 de Septiembre de 2021
> a 3 meses	PROG. REFORZ.	DGDGE	2,900,000.00
> a 3 meses	Mi primer biblioteca	DGDC	27,814,445.00
> a 3 meses	Secundaria 2020	Diversos Estados	3,000,000.00
< a 3 meses	Secundaria* 2021	Diversos Estados	364,834,178.00
> a 1 año	Indígena	Guerrero	1,375,390.00
<b>TOTAL</b>			<b>399,924,013.00</b>

\*Nota: Durante el mes el programa de secundaria 2021-2022 presento movimientos en cuanto a nuevos trabajos y cobranza realizada, dando como resultado un aumento de \$8,421,378

Conforme a la política que se indica en la nota 1.8 (3) del Estado de Situación Financiera.

(3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/00505/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021 que cubre la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390 informa que volverá a requerir judicialmente el pago a la Secretaria de Educación de Guerrero; y con Soluciones Integrales de Prerensa e Impresiones S.A. de C.V, por \$409,069, informa que se presentara dictamen de incobrabilidad en la siguiente Sección de la Junta Directiva.

### 1.3. BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

Durante el mes el papel del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo, no tuvo movimiento.

### 1.4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	<u>30-septiembre-2021</u>
Libro terminado	\$ 179,972,361





producción en proceso		126,530	(1)
Papel y cartulina		243,416,772	
Cajas		445,282	
		<b>423,960,945</b>	
Estimación para inventarios		(446,883)	
<b>Inventarios, neto</b>	<b>\$</b>	<b>423,514,062</b>	
<b>Almacén de Materiales</b>	<b>\$</b>	<b>32,033,695</b>	

(1) El saldo al 30 de septiembre de 2021 de \$126,530.00 se refiere básicamente a las siguientes órdenes de producción:

Grupo de artículos	Material	Descripción	Cantidad	Importe
BRAILE PRIM 5o GRADO	2007348	HOJAS IMPRESAS BP5DA DESAFIOS MAT.5TO.GD	51,156	35,367.01
BRAILE PRIM 5o GRADO	2007350	PORTADA CORTADA BP5DA DESAFIOS MAT.5TO.G	788	1,186.75
BRAILE PRIM 5o GRADO	2007363	HOJAS IMP BP5NA CIENCIAS NATURALES 5°	60,320	41,005.85
BRAILE PRIM 5o GRADO	2007364	POR CORTADA BP5NA CIENCIAS NATURALES 5°	1,052	1,499.15
BRAILE PRIM 6o GRADO	2007369	HOJAS IMP BP6NA CIENCIAS NATURALES SEXTO	65,520	46,519.20
BRAILE PRIM 6o GRADO	2007370	POR CORTADA BP6NA CIENCIAS NATURALES 6°	1,220	951.60
<b>T O T A L:</b>				<b>126,529.56</b>

Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción y adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2016 se mostraron detallando el efecto de su actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo al concluirse el proceso se traspasa al Almacén de libros terminados.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal, con base en la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares emite la





SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), y su traspaso al rubro de Materiales y Suministros del Estado de Actividades se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y de visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos respectivos y la calidad del producto solicitado.

El papel de permuta obtenido del Programa de Recicla para Leer, se registra en los inventarios de papel y cartulina conforme se solicita.

**1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO**

	30-Septiembre-2021	
	Actualizados	Históricos
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Terrenos	\$ 108,436,158	\$ 108,436,158
Edificios	379,316,280 (1)	379,316,280
	<u>\$ 487,752,438</u>	<u>\$ 487,752,438</u>
	0	0
<u>Bienes Muebles</u>		
Mobiliario y equipo	\$ 25,397,149	\$ 14,525,742
Equipo de cómputo	2,782,309	2,147,110
Equipo de comedor	1,776,310	373,938
Equipo de transporte	14,244,457	12,731,957
Maquinaria y equipo	269,099,697	200,588,537
Herramientas	3,089,658	1,568,625
Libros y pinturas	84,076,486 (2)	70,452,430
	<u>\$ 400,466,066 (3)</u>	<u>\$ 302,388,339</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 418,624,380 (4)</u>	<u>\$ 334,170,710</u>





\$ 469,594,124

\$ 455,970,067

Este rubro se integra como sigue:

- 1) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquináhuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). Que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. En enero de 2018 se llevó a cabo el último mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el INIFED, consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado de Tequesquináhuac; materia prima e imprenta del Parque Industrial Bernardo Quintana en Querétaro". En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso. Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.
  
- 2) Los libros y pinturas se registran y aseguran conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial, como acervo cultural de la Conaliteg.
  
- 3) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la





Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio. El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, éstos ya han llegado al término de su vida útil por lo que se ha optado por el arrendamiento de vehículos.

- 4) La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta aplicando las tasas máximas autorizadas por la LISR, sobre el monto original de la inversión. La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$21,166,249

**1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO**

Al 30 de septiembre de 2021, la Conaliteg cuenta con \$628,976 de activos y pasivos diferidos, que se integran de pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto 2020.

**1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

**1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<u>30-septiembre-2021</u>
Proveedores mayores a \$ 2,000,000	\$ 361,454,753
Varios menores	191,601,408
Proveedores	<u>\$ 553,056,161</u> (1)





Servicios personales	\$ 600,035
Transferencias otorgadas	\$ (288,943) (2)
Acreedores terceros	\$ 29,675,638 (3)
Otros acreedores	\$ 48,935,853
	<b>\$ 631,978,744</b>

(1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$93,232,348; mayor a 31 días y menor a 365 días \$459,343,756 y mayor a 365 días por \$480,057.

(2) El saldo se refiere principalmente a Recuperación Egresos Anteriores.

(3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 1.2 (1) al Estado de Situación Financiera, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:

- a) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.

Cuenta	Nombre de Dependencia	Saldo al 30-septiembre-2021
9900310000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTION EDUCATIVA (PETC)	994,754.00
9900310100	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTION E INNOVACION EDUCATIVA (PNCE)	7,362,437.00
9900312000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR	2,606,554.00
9900721000	INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES	1,260,146.00
9900751001	SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE YUCATAN (PNCE)	76,530.00
9900721002	INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES (PRONI)	43,362.00
VARIAS	SECUNDARIA VARIOS ESTADOS	17,331,855.00
		<b>29,675,638.00</b>

#### 1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:





	<u>30-septiembre-2021</u>	
ISR retenido a empleados	2,378,216	
IVA por retenciones	780,698	
ISSSTE	363,294	(1)
	<u>3,522,208</u>	

(1) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg. Estas retenciones se enteraron mediante declaraciones en el mes de octubre de 2021.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el ejercicio de 2021 por \$2,985,054,589

	<u>30-septiembre-2021</u>	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$	2,955,990,054 (1)
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Intereses financieros		1,687,106
Otros ingresos y beneficios varios		27,377,429 (2)
	\$	<u>2,985,054,589</u>

(1) Corresponden al total de recursos fiscales que se reciben en dos modalidades a través de la SHCP:

- a) Capítulo 1000 vía transferencia de recursos en la Tesorería (bancos) de la Conaliteg y
- b) Capítulo 2000 y 3000 mediante la aplicación de gasto directo que consiste en expedir una Cuenta por liquidar certificada Pagos Presupuestarios a nombre del beneficiario para su pago a través de la TESOFE, el recurso total tiene por objeto apoyar los programas que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo a su destino, de





la siguiente manera: 1. Subsidios y transferencias corrientes del Gobierno Federal-Gasto Corriente que se registran como ingresos del ejercicio al que correspondan según la calendarización con cargo a la TESOFE; y 2. Subsidios y transferencias de inversión del Gobierno Federal-Inversión que se registran como un incremento al patrimonio. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de Situación Financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que, para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

(2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente:

Concepto	Importe
VENTA DE PAPEL DE DESPERDICIO	2,669,348
SANCCIONES	746,285
PERMUTA DE PAPEL	11,026,654 (a)
REC. GTOS.ADMT. 6.5% TERC.	8,185,071
INGRESOS P/PRESTACIÓN SEV. TERCEROS	1,330,137
INGRESOS POR DESCUENTOS DE INSUMOS	15,073
DESCUENTOS POR NOTA DE CREDITO	72,817
SANCCIONES FISCALES	3,332,044
	<b>27,377,429</b>

(a) Provenientes del Programa Recicla, de conformidad con el Decreto expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el DOF del 21 de febrero de 2006, mediante el cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los





órganos desconcentrados, donan a título gratuito a la Conaliteg, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les son útiles.

## 2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el ejercicio 2021 por \$3,176,083,097

	<u>30-septiembre-2021</u>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	\$ 97,889,659	
Materiales y suministros	2,869,507,607	(1)
Servicios generales	187,510,082	
	<u>\$ 3,154,907,348</u>	
 <b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	21,175,749	
	<u>\$ 3,176,083,097</u>	

(1) El 90.95% de los gastos de funcionamiento corresponde al programa B003 "Producción y distribución de libros y materiales educativos".

De conformidad con la estructura financiera y presupuestaria de la Conaliteg, el resultado del ejercicio que presenta su Estado de Actividades se determina con base en el inventario de libro terminado que corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios que recibe del Gobierno Federal, en función de la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP, por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de Materiales y suministros del Estado de Actividades se efectúa al distribuirse los libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales, de conformidad con los programas e instrucciones específicas de la SEP. Por lo que el resultado del ejercicio, depende de la situación financiera con la que se inicia y con la que se concluye el ejercicio fiscal, principalmente en los rubros de Almacén de libro terminado y de Almacén de papel, cartulina y cajas, es decir, que si la Conaliteg iniciara y concluyera su ejercicio fiscal sin posición en sus almacenes de producto terminado y de insumos, entregando al sistema de educación básica exclusivamente los libros de texto gratuitos que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, y el ejercicio presupuestal de ingresos fiscales y propios fuera pleno, el resultado de su ejercicio sería cercano a cero. En un razonamiento similar, en un ejercicio fiscal en que la Conaliteg cierre con una posición final en





almacenes de producto terminado e insumos superiores a su posición inicial, esto es, que entregue menos libros de los que pudiera producir durante el ejercicio fiscal, el resultado de su ejercicio sería superavitario. En el caso contrario, de un ejercicio con una posición final menor a la posición inicial, el resultado del ejercicio sería deficitario.

### **3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

#### **3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO**

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

#### **3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO**

(1) En el periodo se registró un resultado de Desahorro de \$(191,028,508)

(2) En el periodo hubo un incremento en la donación derivada del programa de Recicla para Leer por un monto de \$6,584,715

#### **3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL**

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de enero de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

#### **3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012**

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.





**4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis del saldo inicial por \$198,059,362 y final por \$30,304,028 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

**4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS**

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>30-septiembre-2021</u>
Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ (169,852,759)
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	21,175,749
Ahorro del período	<u>\$ (191,028,508)</u>

**II. NOTAS DE MEMORIA**

**1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS**

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>30-septiembre-2021</u>	
OBRAS DE ARTE POR CERTIFICAR	\$ 129,360	
DONATIVOS TABASCO	60,164	
EDICIONES EN CUSTODIA	56,094	(1)
PASIVOS DE LITIGIOS EN PROCESO	5,582,753	(2)
DENUNCIAS LABORALES	10,478,931	(3)
	<u>\$ 16,307,302</u>	

- 1) Los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.





- 2) En seguimiento a los Pasivos por litigios en proceso, con oficio DG/SJ/DCyL/00505/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021 la Subdirección Jurídica informa que:

La empresa aseguradora AXA Seguros, S.A. de C.V. por la obligación de cumplimiento de \$5,582,753 se elaboró Alegatos, en espera de resolución por parte de la autoridad.

- 3) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/00508/2021 del 24 de septiembre de 2021 la Subdirección Jurídica informó 21 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por un importe estimado de \$10,478,931 Los juicios por ejercicios se integran de la siguiente manera:

- 1 juicio de demandas recibidas durante el periodo enero-septiembre de 2021 por \$50,000.00
- 9 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2019 por \$6,900,958
- 2 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2008 a 2012 por \$3,527,973 y
- 9 juicios sin estimación.

Se constituyó una provisión para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios por 3,091.5 miles de pesos, con cargo a los resultados del ejercicio 2020.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

		<u>30-Septiembre-2021</u>
<b>Egresos</b>		
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	(3,110,518,294)
Presupuesto de Egresos Modificado		1,941,650
Presupuesto de Egresos por Ejercer		(35,120,847)
Presupuesto de Egresos Comprometido		183,568,370
Presupuesto de Egresos Pagado		2,960,129,121
<b>Total cuentas de orden de Egresos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos</b>		
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$	3,110,518,294.00
Presupuesto de Ingresos Modificado		(1,941,650)
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		(148,447,523)
Presupuesto de Ingresos Cobrado		(2,960,129,121)







Presidencial del 20 de febrero de 1980 publicado en el DOF del 28 de febrero de 1980, se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión.

b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio del 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico, mismo que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó en el DOF el 5 de marzo de 2008. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman; además, dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

c) La Conaliteg, para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por: el presupuesto que le asigne el Gobierno Federal; los ingresos que obtenga de las operaciones que realice en el cumplimiento de su objetivo; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones que en su favor otorguen; y los demás que adquiera y obtenga por cualquier otro título legal en el ejercicio de las funciones, atribuciones y facultades que le competen.

d) Con fecha 12 de julio de 2017 se publicó en el DOF el Manual General de Organización.

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 30 de septiembre de 2021 y por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 20 de octubre de 2021.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.





- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de México.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración y seis directores.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamento en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.





Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los Estados Financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º. de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio". Consecuentemente, las cifras al 30 de septiembre de 2021 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.





- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 30 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal con base a la liberación de títulos que, de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014. Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.





## 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.  
A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble.

Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquináhuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Se ha solicitado al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

## 8. REPORTE DE RECAUDACIÓN





A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

## 9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$636,129,929 con relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al segundo trimestre de 2021 es del 0.004%.

## 10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

## 11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de octubre de 2021 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 30 de septiembre de 2021 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

## 12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2021 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen "partes





relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

### **13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS**

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 30 de septiembre de 2021 y por el ejercicio terminado en esa fecha, "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.

**VICTORIA GUILLEN ALVAREZ**  
DIRECTORA GENERAL

**NOÉ ARMANDO SÁNCHEZ RAMOS**  
SUBDIRECTOR GENERAL





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CENTENARIO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



**HÉCTOR SAMUEL OLVERA GARDUÑO** COORDINADOR DE  
ADMINISTRACIÓN

**RICARDO LÓPEZ ESPINOSA**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

